



**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



CIRCULAR

AVISO DE MODIFICACIÓN

A LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NO. STCM-24-2022-DAF RELATIVA AL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ESCALERAS ELÉCTRICAS PARA LA ESTACIÓN CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY.

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 15 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, en relación con la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-24-2022-DAF relativa al Suministro, Instalación y puesta en marcha de escaleras eléctricas para la estación Cuauhtémoc del S.T.C. Metrorrey; a todos los interesados, participantes y funcionarios correspondientes, se les informa lo siguiente:

RESULTANDO

PRIMERO: Que en fecha 02 de noviembre de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, así como en un periódico de circulación en el País; el **Resumen de Convocatoria** y la **Convocatoria** que contiene las Bases de la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-24-2022-DAF relativa al Suministro, Instalación y puesta en marcha de escaleras eléctricas para la estación Cuauhtémoc del S.T.C. Metrorrey.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que por medio de la presente y con fundamento en la fracción III del artículo 15 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se difunde la siguiente **MODIFICACIÓN** al **plazo de presentación de propuesta técnica y económica**, el cual se llevara a cabo el día **23 de noviembre del año 2022 a las 15:30 horas** que tendrá lugar en la Sala de Juntas de Dirección General del STC Metrorrey ubicado en Avenida Pino Suarez número 1123, colonia Centro de Monterrey, Nuevo León C.P. 64000.





**SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

SEGUNDO: Que las modificaciones antes referidas se realizan en base a los preceptos señalados en la ley aplicable, y que debido a la falta de quorum legal del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey, de conformidad por lo indicado en la fracción III del artículo 15 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciéndose saber de manera oportuna en tiempo y forma a todas las partes involucradas en dicho procedimiento de contratación, por lo anterior este Organismo Público Descentralizado:

RESUELVE

PRIMERO: Que la **MODIFICACIÓN** derivada del presente instrumento al plazo de entrega de proposiciones de la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-24-2022-DAF relativa al Suministro, Instalación y puesta en marcha de escaleras eléctricas para la estación Cuauhtémoc del S.T.C. Metrorrey, formará **parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los interesados para efecto de la presentación de sus proposiciones en la presente Licitación.**

Lo anterior se emite de conformidad con lo señalado en la fracción III del artículo 15 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, siendo las 09:30 horas del día 23 de noviembre del año 2022.


ING. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA
DIRECTOR GENERAL
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY

